

Mujeres y Universidad de Costa Rica (1941 a 1950)

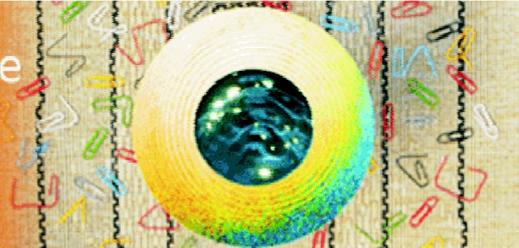
Teresita Cordero Cordero¹

Resumen

Se presenta en este trabajo datos de la participación de las mujeres en la Universidad de Costa Rica en las décadas de los años 40 a 50 para contextualizar la época. Se hace un acercamiento a partir de las Actas del Consejo Universitario de dicho centro de estudios, material bibliográfico e informaciones de uno de los periódicos. Si bien se intentó contar con la sistematización diez entrevistas no fue posible ya que dicha información es producto de una investigación que aún esta en proceso. Por tal razón, el trabajo hace una ubicación de la educación superior costarricense como un medio de desarrollo e impacto en la vida de las féminas.

Palabras-clave: Formación Universitaria, Periodo 1940 a 1959, Desarrollo Profesional Femenino.

¹ La autora cuenta con un doctorado en Educación, es profesora e investigadora en la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Correo electrónico teresita.cordero@ucr.ac.cr



Introducción

Las mujeres en Costa Rica, durante la primera mitad del siglo XX, tuvieron un desarrollo importante en cuanto al reconocimiento y avance del ejercicio de los derechos de las féminas, trayendo como consecuencia una participación ciudadana más clara que tuvo como hito el derecho al voto en el año 1949. Los reportes de la historia de las mujeres han enfatizado en la primera mitad del siglo XX, pero no se encontraron estudios que vincularan la creación de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la féminas. En el año 2006 se inició la búsqueda de información sobre los registros que existiesen de las mujeres en la UCR. Para ello, se solicitó información a diferentes oficinas y unidades académicas, así como revisión de documentos.

La Unidad de Información del Consejo Universitario de la UCR proporcionó las Actas digitalizadas del periodo ⁱ. Este valioso insumo permitió comprender parte de la dinámica de la universidad y aporta gran cantidad de información, de este modo, se revisan todas las actas desde el año 1941 a 1959 con un gran total de 1057 actas de las cuales 888 fueron reuniones ordinarias, 34 asambleas y 135 reuniones extraordinarias. La consigna explícita para el vaciamiento de la información fue registrar todo lo que se refiriera a mujeres; con todo, se encontraron otras referencias sobre la vida de la Universidad que se fueron integrando al registro. Una vez que se contó con dicha información fue elaborado un listado sobre las estudiantes, las graduadas y las docentes que se mencionan en la actas del Consejo Universitario.

En este material -nos referimos a las actas- se registran prácticamente todos los acontecimientos oficiales, la dinámica institucional, las acciones realizadas y las políticas del momento. Las raíces de lo que actualmente es la Universidad de Costa Rica se encuentran en este periodo.

De manera adicional, se revisaron las primeras sesenta y tres (63) actas del Consejo Estudiantil que surgen a finales de los años cincuenta. Una actividad no planeada fue la revisión aleatoria del Diario de Costa Rica, que se hizo en medio de la búsqueda y que, efectivamente, complementa los datos encontrados. Así, la Semana Universitaria, reseñada por la prensa, se encuentra como un evento que estuvo justo en el centro de la política estudiantil, a finales de la década de los años cuarenta y durante los años cincuenta ⁱⁱ.

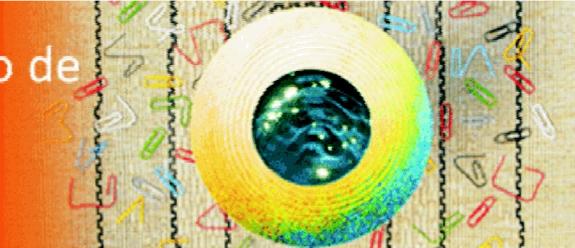
La creación de la Universidad de Costa Rica

El 26 de agosto de 1940 el gobierno de la República aprueba la Ley Orgánica de la Universidad N. 362 con 25 artículos y algunos transitorios. Para marzo del siguiente año, 1941, se inician las clases con la reunión de varias escuelas que ya existían de manera separada. En el artículo del periódico del Diario de Costa Rica, de 1943, se informa de las diez escuelas universitarias que formaban la Universidad: Derecho, Farmacia, Ingeniería, Cirugía Dental, Agronomía, Pedagogía, Letras y Filosofía, Ciencias, Bellas Artes y Ciencias Sociales y Económicas.

La creación de la Universidad fue el producto de una serie de condiciones sociales y económicas, entre ellas, la transición entre un modelo de Estado liberal oligárquico (Fishel, citado por Porras, 2005) y el ascenso de una serie de reformas sociales que marcan el paso a un Estado Benefactor (Contreras, 1991).

La Universidad inicia su trabajo incorporando las profesiones liberales que ya se tenían en el país. Según lo expone Quesada (1991) una de las funciones de esta institución fue la formación de los profesores de secundaria y se puede afirmar, siguiendo el trabajo de Molina (2000), que estos nuevos profesionales eran mayoritariamente varones. Uno de los trabajos pioneros e importantes para visibilizar a las féminas es el de Acuña (1969), quien hizo un esfuerzo por registrar las mujeres graduadas de la Universidad y comparte en su texto las biografías de veintidós ⁱⁱⁱ.

La Universidad extendió los siguientes títulos: Profesor de Segunda Enseñanza; Profesor de Enseñanza Primaria y otros con especialidad. Ingeniero Civil, Economistas, Contador Público, Administradores, Odontólogos, Microbiólogos, Biólogos, Químicos, Físicos, Matemáticos,



Agrónomos. Otro tipo de titulación de licenciaturas con énfasis en Filología, Filosofía, Historia y Geografía; Biología, Química, Física y Matemática. Lingüística y Literatura, Geología^{iv}. Tal como se puede observar los títulos y especialidades, que se conformaron a través del tiempo, constituyen la base de lo que es hoy la Universidad de Costa Rica.

Al respecto, y según datos de Acuña (1969), la Universidad de Costa Rica, en el año de 1959, contaba con 1539 jóvenes de quienes 565 eran mujeres (para un 36,7%) y la única escuela que no contaba en ese momento con féminas era Agronomía. Ahora, y según la revisión hecha a las actas de 1941 a 1949, en esta escuela se mencionan tan solo a tres mujeres como estudiantes y una de ellas fue la única graduada. La mayoría de las mujeres graduadas obtuvieron su titulación como profesoras en la enseñanza primaria (maestras), todas ellas de la escuela de Pedagogía. Las escuelas que siguen son de Farmacia, Servicio Social y Bellas Artes.

En el caso de los hombres, las escuelas con mayores graduaciones son las que mostraron a quinientos treinta y ocho (538) licenciados y bachilleres de la escuela de Derecho, seguidos por graduados como notario público, ingenieros civiles, maestros de enseñanza primaria, ingenieros agrónomos y licenciados en farmacia. Esta distribución confirma que las profesiones con mayores posibilidades de ingresos económicos, y en el campo de la tecnología, estaban en manos de varones, mientras que las profesiones de las mujeres corresponden aquellas cercanas al rol tradicional, muy acordes con la perspectiva de la época. Las pocas mujeres que optaron por carreras no tradicionales hicieron una ruptura que posiblemente tiene repercusiones en las generaciones posteriores.

En el caso de los varones, la mayoría de las graduaciones corresponden a profesiones liberales y de mayor desarrollo profesional que las de las mujeres, aunque el total (sumatoria) de graduadas para el año de 1960 es mayoría de féminas.

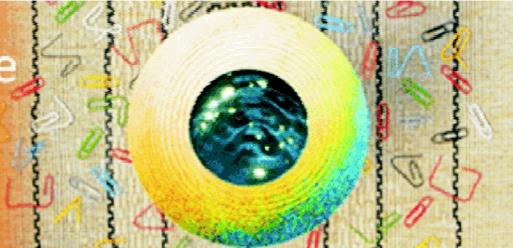
Blanco, Delgadillo y Méndez (1989) hicieron una revisión de lo que acontecía a las mujeres en la institución y demuestran las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que se vive en esta. Escalante, Gúzman, Blanco y Barahona (1990), retoman el trabajo de Blanco y otras (1989) para justificar las propuestas de mejoramiento de la equidad de las mujeres en la Universidad de Costa Rica, en su participación en el V Congreso, destacando que aún la mayoría de los docentes son hombres; que la distribución mayoritaria en facultades consideradas tradicionales para las féminas sigue estando ocupada por mujeres (Artes y Letras, Ciencias Sociales y Enfermería); que las categorías más altas en régimen académico son, en su mayoría, de representación masculina; que hay una tendencia marcada al ingreso de mujeres en carreras no tradicionales: tales como Derecho, Ciencias Económicas, algunas ingenierías, Ciencias Básicas y Área de Salud, considerándolo como un aspecto positivo; y que la mayoría de las graduadas en la UCR son, en efecto, mujeres, pero que estas se aglomeran en los niveles de menor rango, es decir, en el diplomado y en el bachillerato.

La primera mitad del siglo XX y las mujeres

A principios del siglo pasado el liderazgo femenino, en el plano de la participación política, estuvo relacionado con el ascenso de las mujeres al empleo remunerado, esencialmente el ligado con el magisterio nacional y su consecuente formación educativa, en especial, en los casos de mujeres que llegan a la enseñanza superior. Desde este punto de vista, el surgimiento de la Universidad de Costa Rica confirma la importancia de la participación de las mujeres en la educación superior.

En efecto, durante la extensión del capitalismo y de la ideología del proceso liberal, el desarrollo de la educación jugó un papel clave en la formación de la identidad nacional y de la fuerza laboral femenina (Rodríguez, 2003a y 2006). Hoy dichos procesos socio-históricos nos ubican en el marco de las miradas diacrónicas y sincrónicas de lo que aconteció en un momento particular. Dichas coordenadas, nos insiste Montecino (1992), nos sirven para comprender las relaciones entre mujeres y hombres y la conformación de su identidad.

Herrera (2000), al estudiar a las maestras en la década de los años 30, concluye que las mujeres denunciaban, por canales reducidos de acceso, la discriminación en el campo político, social y educativo que, generalmente, sufrían y las maestras en particular. Sin embargo, terminaban



pesando más las injustas relaciones de género, invisibilizando sus acciones en la mayoría de los casos. Con todo, por estos esfuerzos las maestras también encuentran la posibilidad de lucha y de transformación de un proceso social cargado de prejuicios y moldes patriarcales.

La aprobación del voto femenino en 1949 debe comprenderse según Rodríguez (2003b) no solo desde las luchas por la igualdad, sino también por las luchas políticas, de un contexto político electoral de grandes contradicciones y confrontaciones, en donde los partidos políticos se disputaban el control y la expansión del poder político mediante una serie de estrategias y alianzas inciertas, cambiantes y temporales. Por dichos motivos es que lleva tiempo reformar las prácticas electorales con el fin de impedir la realización de prácticas fraudulentas. Con todo, hubo una participación de féminas en el campo político, pero antes de la aprobación del voto femenino en 1949, dicho activismo era supeditado al dominio masculino (Alvarenga, 2005).

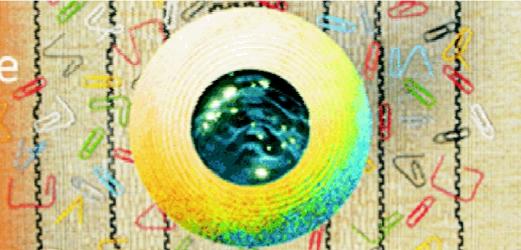
No obstante, este objetivo, que está presente en algunas de las discusiones encontradas en las Actas del Consejo Universitario, también se debe comprender que la apertura de la Universidad de Costa Rica creó condiciones para profesionalizar a la mujeres abriendo oportunidades; recordemos "...una de las primeras estudiantes expresaba en 1990: 'La Universidad fue como un cielo que se abría' (Testimonio de Georgina Ibarra recogida por el autor)" (Quesada, 1991, p. 74).

Celebraciones y política universitaria.

Esta ideología dominante está reflejada, claramente, en las décadas de los años cuarenta y cincuenta y se muestra en los reportajes que la prensa nacional realizó a las candidatas a Reina Universitaria. En ese sentido, para presentar a las compañeras que participaban como reinas universitarias siempre se les destacaron cualidades relacionadas con la delicadeza, la simpatía, la dulzura y la belleza. Por ejemplo, el 18 de julio del año 1948 en el Diario de Costa Rica, sección de Sociedad, se anotó lo siguiente: "Encantadora Reina de la Escuela de Pedagogía", al pie de la fotografía se pudo encontrar una poesía para otra reina universitaria.



Figura 1
Reina Flor de María Villalón año 1948



Asimismo, el 15 de agosto del año 1953, y en una entrevista que se le realiza a María Isabel Antonini, reina de la Escuela de Filosofía y Letras, se encontró la siguiente expresión: “Una soberana que quiere ganar dinero –Y quien no quiere casarse?...”. Durante el reportaje, una de las preguntas que se mantuvo como una constante era saber si ella iba a tener novio y, por supuesto, el interés por saber quién podría ser su futuro marido -tarea que parecía ser la única salida para las mujeres-; en todo caso, la respuesta que daban las muchachas pareciera más bien ser un tanto tímida, ya que respondían que su interés era ser mujeres trabajadoras e independientes. Esta entrevista total puede verse en la figura 2 de este documento.

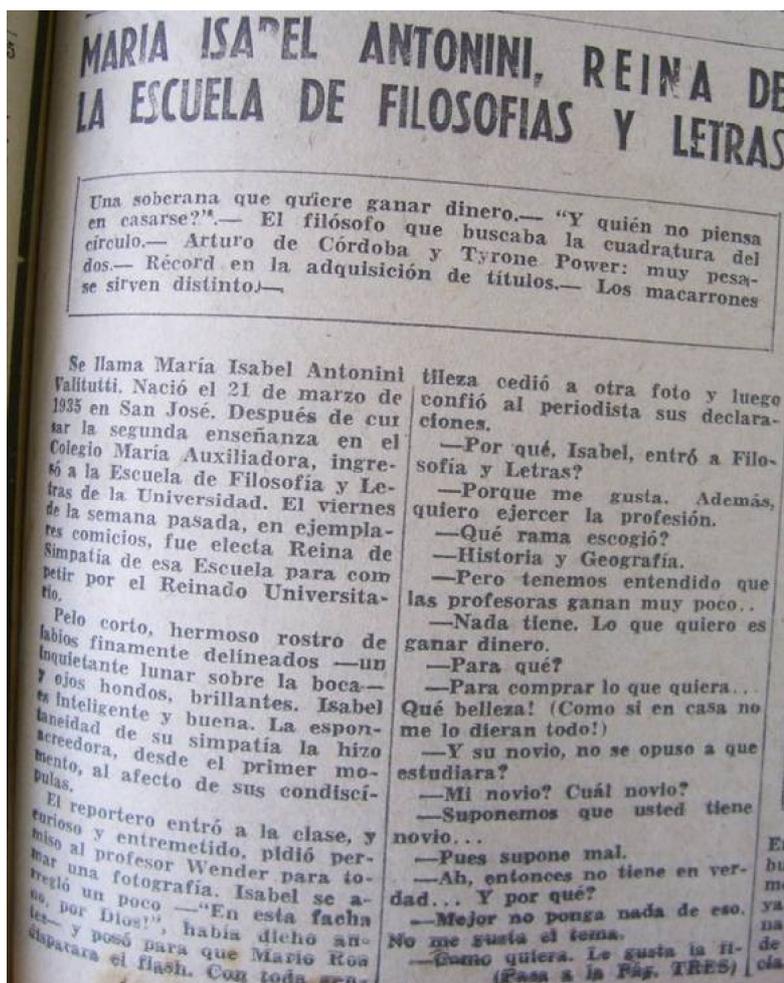
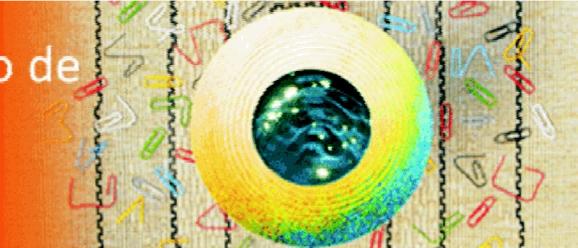


Figura 2
Reportaje de parte de entrevista a reina universitaria María Isabel Antonini, año 1953

Siempre en el mismo tema, Nuria Marín nos cuenta, en relación con su madre Nury Raventós, quien fue una destacada estudiante universitaria la siguiente anécdota relatada en el artículo de opinión en el periódico La República:

“Para ubicarnos en el sentir de la época, recuerdo una anécdota que nos contó de cómo próxima a graduarse, un profesor de la Facultad (Derecho) se alegraba de haber escuchado que tenía novio, pues no entendía cómo una mujer tan agradable `la estaba dejando el tren' “. (Marín, 25 de mayo 2009)

Se muestra acá cómo el sistema patriarcal irrumpe con mandatos para las mujeres, así como ellas, de alguna manera, se resistieron posiblemente por el acceso al conocimiento que la educación y la formación universitaria les brindó.



Las reinas eran mujeres que estaban interesadas en los estudios, pero también, y como aspecto particular, los reinados se convirtieron en el espacio de participación política. En este sentido, se ha de mencionar que en los documentos encontrados en la prensa nacional, específicamente del periódico Diario de Costa Rica, se reseña lo siguiente:

1. Por su una parte, los certámenes de reinas de simpatía si bien surgen del rol tradicional de la mujer, estos al mismo tiempo se convirtieron en un evento que irrumpió en la política estudiantil, posiblemente por la ausencia de la Federación de Estudiantes que se inicia en el año 1959.
2. La elección de la Reina de la Universidad era por votación y ello implicaba pugnas por la fuerza y alianzas que tenían algunas escuelas. Tal como se describe a continuación y que, también, fue tema de discusión en el Consejo Universitario por los disturbios especialmente los ocurridos por parte de estudiantes de Derecho:

“Gravísimo es el problema que se confronta en el seno del Comité Pro Festejos Universitarios pues se tropieza con la dificultad del distinto número de alumnos en las diferentes facultades. La escuela de Pedagogía de la ciudad de Heredia tiene en este momento un número de alumnos, tal que le permite ganar la elección de Reina de Simpatía sin dificultad alguna ... El comité trata de brindar a todas las Facultades igual oportunidad haciendo el voto por porcentajes pero la fracción PEDAGOGÍA-AGRONOMÍA está en contra del proyecto que cuenta con el apoyo de las ocho restantes...” (14 de agosto de 1948, Diario de Costa Rica)

Disturbios “en la Escuela de derecho por parte de estudiantes en la semana universitaria, quebraron vidrios y forzaron puertas, el Presidente de la República ante tales actos decide no asistir a la actividad de aniversario”. (1950, Acta 040)

“El Sr. Rector se refiere al incidente denunciado en los periódicos por el Dr. Edgar Pinto. Ocurrió que durante el desfile de presentación de reinas de un grupo de universitarios lanzó una bomba dentro del automóvil en que viajaba la Sra. Maritzia Pinto de Pacheco, en estado de gravedad. Supone que dicho grupo estaba compuesto por estudiantes de Derecho, ya que ellos son los que han estado reventando petardos en dichos sectores de la Universidad”. (1955, Acta 0758)

3. El surgimiento del rey feo como una forma de representación masculina es otro elemento que parece resurgir ante la pugna de ver a una mujer en el espacio público y cuyos atributos respondían al ser: bonita, simpática, pero también una mujer educada. Así, en el encabezado de la foto del 27 de agosto del año 1954, del Diario de Costa Rica, se anota: Elecciones Universitarias y en el texto se cataloga esta actividad como un: “verdadero torneo electoral”.
4. Las reinas tenían opiniones sobre problemáticas de la realidad nacional. Por ejemplo, en la siguiente foto del 27 de septiembre del año 1949 se destaca la presencia de la reina en el desfile por la autonomía universitaria. Siendo que su participación, en las afamadas y difamadas actividades en la semana universitaria de la época, se convertían de manera tímida en una forma de participación política.

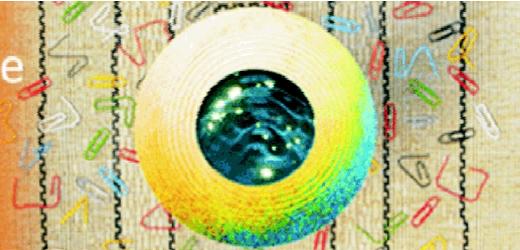


Figura 3
Manifestación por la autonomía universitaria, año 1949

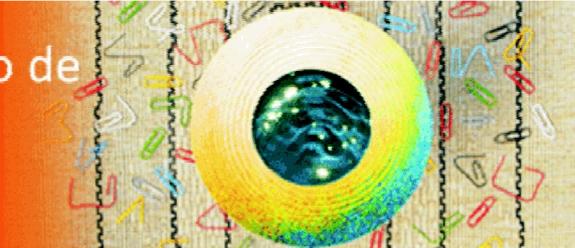
La referencia anterior, en el marco de la vida universitaria, es diferente a las mencionadas por otros autores sobre el liderazgo de las mujeres, que responden más a un corte político como, por ejemplo, la lucha por el sufragio en Costa Rica.

No obstante, y tal como lo expone Fumero (2005), el nuevo proyecto de sociedad, correspondiente a las primeras décadas del siglo XX, aplicó políticas higienistas y de control social, aunado a nuevos modelos económicos asociados con el enclave bananero, que permitió la introducción de formas de comportamiento y diversión de la cultura estadounidense. En cuanto a las diversiones de mediados del siglo XX, se dividían estas de acuerdo con el género, para las mujeres, la misa, la visita a los familiares, y en las ciudades, podían asistir además a fiestas y al cine, siempre y cuando fueran acompañadas. En cuanto a los hombres, jugaban billar, póquer, iban al cine y a la cantina, visitaban los prostíbulos, hablaban en las esquinas de las calles con sus pares, entre otras.

Desde este marco se considera que las festividades de bailes universitarios y la organización de la Semana Universitaria eran acontecimientos sociales de gran envergadura en la sociedad de mediados de siglo. En el juego del espacio público y en el encuentro de actividades recreativas, al menos para los jóvenes universitarios, encontramos una serie de referencias en las discusiones del Consejo Universitario que dan cuenta de la dinámica de participación y de los permisos sobre el licor.

“El señor Rector pide que nombren los estudiantes una comisión que se responsabilice del baile y advierte que el permiso puede otorgarse siempre que se observe la prohibición de vender bebidas alcohólicas y que se permita únicamente el expendio de cerveza”. (1953, Acta 075)

“Se aprueba un reglamento para la celebración de bailes en la Universidad: Se prohíbe terminante el consumo de licor, excepción hecha de cerveza, dentro del recinto universitario en donde se lleve a cabo el baile”. (1953, Acta 080)



“Srta. Thaís Navarro Srta. Noemí Abarca Srta. Socorro Rosabal parte de la comisión para organizar el baile de la Facultad de Pedagogía“. (1954, Acta 0157)

“El Señor Rector manifiesta que ha tenido conocimiento de que algunos grupos de alumnos universitarios proyectan organizar, con motivo de la iniciación de la Semana Universitaria asaltos a distintas escuelas. Se acuerda anunciar el disgusto del Consejo“. (1957, Acta 0887)

Los argumentos vinculados a lo que es permitido para hombres y mujeres pesan en la dinámica de las clases y en relación con las actividades recreativas.

“Explica el Lic. Facio que cada vez que se realiza un concierto en el Paraninfo, como son anunciados a las ocho de la noche los alumnos de su Escuela para poder asistir le piden permiso para (asistir) digo para salir una hora antes. Sugiere que en el futuro se realicen esos conciertos a las ocho horas y treinta minutos de la noche. La señorita Mora Manifiesta la conveniencia de continuar haciéndolos a las ocho de la noche ya que las señoritas estudiantes salen así más temprano para sus casas. En definitiva, se acordó aprobar la sugerencia del Lic. Facio“. (1951, Acta 022)

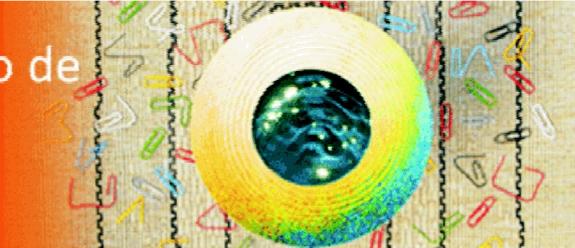
Estereotipos de género y vida universitaria

Es interesante observar que las profesoras ^v que impartían clases en la Universidad fueron incursionando en ella poco a poco, producto de la oportunidad que la formación académica de la misma institución permitía. Por supuesto, que la vida universitaria no ha estado exenta de una sociedad patriarcal, donde se debía justificar la presencia de las mujeres, pues ellas eran censuradas por su condición de género como lo veremos más adelante. En este sentido, se presentan algunos eventos registrados que muestran, justamente, el marco en que las mujeres estudiaban.

No obstante, las condiciones de participación de las mujeres implicaban seguir la propuesta de la época de mujer casada y ante la trasgresión surge la opresión. En el siguiente registro de los años cuarenta se presenta una situación que parecería ser imposible en la Costa Rica del siglo XX y que lleva a una persona a realizar su defensa, se anota:

“Se da lectura a la apelación que contra una resolución de la Facultad de Pedagogía, presenta la estudiante A. A. ^{vi}, quien manifiesta que por ser madre soltera de dos hijos, la Facultad exige que en un plazo perentorio presente "estado" o salga de la Escuela. En el acta del Consejo se resume lo siguiente “El Dr. Salazar explicó que la resolución ha sido motivada por quejas de padres de familia que tienen estudiantes en la Escuela de Pedagogía y que se han complementado con informes de que la señorita Arroyo tiene relaciones con el padre de sus hijos. Hace ver que no sabe hasta que punto sean ciertas esas aseveraciones, y que por otra parte la señorita A. se comporta correctamente en la Escuela. Discutido el asunto para cumplir con lo que previene el Reglamento, se acuerda:1) Pedir informe a la Facultad de Pedagogía.-2) Nombrar una comisión integrada por los Decanos: Prof. Torres, Dr. García e Ing. Salazar para que dictaminen una vez recibida la documentación de la Facultad.-3) Que hasta tanto no haya pronunciamiento del Consejo, la apelante pueda asistir libremente a lecciones con los derechos que asisten a un alumno regular“. (sic) (1944, Acta extraordinaria 10)

La presencia de mujeres en las aulas implicó irrumpir en justificaciones para su participación a todas luces por los estereotipos de género. El cuestionamiento que surge al respecto nos lleva a pensar qué hubiera sucedido si la discusión llega a acordar que por sexo no se puede estudiar medicina.



Es un acta bastante importante ya que se discute entre los decanos y a raíz de la consulta de la Dra. Emma Gamboa, si existe alguna restricción, por razón del sexo, para ingresar a la Escuela de Medicina. “El Dr. Peña Chavarría responde que no hay restricciones de este tipo y que, por el contrario, ya una señorita se ha inscrito como interesada para ingresar al primer grupo de estudiantes de Medicina. - Estima que hay funciones de la Medicina como la obstetricia y la pediatría, que son mejor desempeñadas por mujeres que por hombres.- Dice eso con vista de la experiencia en el Hospital San Juan de Dios y agrega que hay numerosas actividades de Salubridad Pública donde la actividad en la mujer es mucho más interesante que la del hombre. - El Dr. Gonzalo Morales estima que sería conveniente, si no los hay, establecer esas restricciones en cuanto al sexo. La razón de esa opinión, en lo que disiente el Dr. Peña, es lo que costará graduar cada uno de los médicos nacionales.- Una mujer no cumple igualmente con las actividades de servicio social, porque, debido a su condición no se inclina por prestar servicios sociales de carácter rural. Podría desaprovecharse un gran esfuerzo nacional en esta forma.- El Dr. Peña dice que no tiene ese temor.- Por el contrario, recientemente se presentó el caso de un concurso para la medicatura rural del cantón de Turubares, y fue una doctora la que se presentó y obtuvo la plaza.- El señor Rector dice que en una profesión donde las mujeres han demostrado su aptitud para los servicios rurales y para vencer numerosas dificultades, ha sido el magisterio. Gracias a ellas la educación en Costa Rica ha podido desenvolverse satisfactoriamente. El Consejo deja establecido que no habrá pues, restricciones por razón de sexo, para ingresar en la Escuela de Medicina. Pero deciden que con respecto a la nacionalidad ni tendrán restricciones al menos durante los primeros años. Solo se aceptarán costarricenses. (sic) (1958, Acta extraordinaria 0966)

El tema de discriminación de género también se puede recoger en la petitoria que se hace en el año 1950 de si las mujeres pueden formar un equipo deportivo y la propuesta que hace la profesora Emma Gamboa al presentar a la profesora Hilda Chen Apuy para una beca en el año de 1955: y:

“Se hace una solicitud a tres médicos para verificar si el fútbol es perjudicial o no par las mujeres, con el fin de conformar un equipo universitario“. (1950, Acta 051)

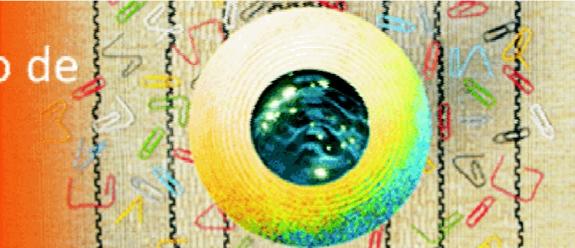
Quedan así la Prof. Hilda Chen Apuy y el Lic. Armando Rodríguez. “La primera es recomendada con gran entusiasmo por la Dra. Gamboa, con base en que domina el inglés, en que ha elegido la India habiendo tenido siempre predilección por los estudios orientales. Además, el Consejo debe favorecerla por ser mujer, tomando en cuenta que casi nunca se ofrecen esas posibilidades a personas del sexo femenino“. (1955, Acta 0756)

La participación en la enseñanza superior y la vinculación de la UCR con otras universidades internacionales permite reconocer cómo la participación de las mujeres se consideraba importante. Existen referencias a becas dirigidas a las mujeres, provenientes de universidades especialmente para las ellas.

Facultad de Educación y la participación de las mujeres

Ahora bien, la incursión de las mujeres en la UCR era significativa en cuanto a la cantidad, especialmente en la Facultad de Educación, donde se concentraba la mayoría de las estudiantes. Esto dio pie a que las personas encargadas, en este caso Emma Gamboa, se preocuparan por las condiciones físicas del edificio y las dinámicas de relación desde los roles de género. Sin embargo, decisiones de infraestructura no se hacían de manera equitativa:

“Se toma en consideración un edificio para habitaciones de varones y club y hasta el momento no se ha identificado en los planes de construcción presentados al Consejo ninguno referente a las mujeres“. (1954, Acta 0155)



“La decana de Educación (Emma Gamboa) está preocupada por la incidencia de los colores en que se ha pintado el edificio de su facultad. Dice que en su escuela, donde el mayor número de alumnos son señoritas, se procura mantener todo en orden y limpio“. (1958, Acta 0931)

Cabe mencionar que una de las voceras más importantes en el Consejo Universitario a finales de los años cuarenta y los años cincuenta (periodo de estudio de este trabajo ^{vii}) fue la Dra. Emma Gamboa. Ella, desde la legitimidad que le brinda la academia y por su formación como maestra, ingresa a la Universidad de Costa Rica como profesora, teniendo la oportunidad de ejercer un papel muy importante en la vida nacional de este país. Su presencia en las discusiones y toma de decisiones en el Consejo Universitario es altamente significativa. Así como la posibilidad que tuvo de participar activamente en puestos de dirección tanto en la universidad como en organizaciones importantes de la política nacional.

Emma Gamboa realizó estudios doctorales en filosofía fuera del país, y fue decana de la Facultad de Educación en varios periodos. Fundadora y presidenta de la Asociación Nacional de Educadores. Ejerció la posición de Ministra de Educación interina del Consejo Superior de Educación. Como académica estuvo muy activa en la participación en congresos y eventos internacionales. Además, por su posición logra conseguir recursos económicos para la Facultad de Educación en particular. Es interesante rescatar cómo contribuyó en la búsqueda de recursos:

“La profesora Emma Gamboa en nombre de la Comisión que visitó al Ministro de Economía informa que el Gobierno ha concedido un aumento de tres mil colones en la subvención de la Universidad para destinarlo a la Escuela de Pedagogía a fin de que no haya tropiezos en poner en ejecución la reorganización aprobada para la Escuela“. (sic) (1948, Acta 0009)

“La Dra. Gamboa hace moción para que se agradezca al Ministerio de Obras Públicas y al Gobierno las gestiones que han acogido para solucionar el problema de la Facultad de Pedagogía procediendo a las reparaciones urgentes para no poner en peligro la población estudiantil, y asimismo prorrogando el plazo de uso del edificio que provisionalmente ocupa“. (sic) (1951, Acta 052)

Incluso de los ingresos que Emma Gamboa recibe como funcionaria en otras instancias se los entrega a la Facultad de Educación para cubrir las necesidades:

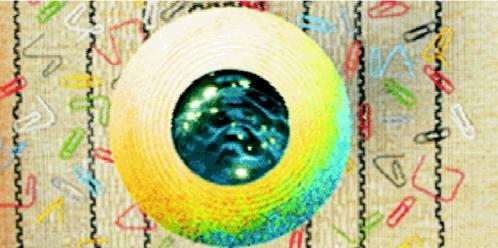
“Manifiesta la señora Gamboa que el giro que se le pagó como subsecretaria de Educación, considera que no debe adjudicárselo por cuanto, debido a sus ocupaciones no atendió en debida forma su asistencia al Colegio durante esos días, y sugiere que se le permita entregarlo a la Escuela de Pedagogía para elevar algunas de sus necesidades. El consejo se manifiesta de acuerdo“. (sic) (1951, Acta 040)

Emma Gamboa fue declarada Benemérita de la Patria en el año de 1980 por su contribución al país. Se considera que en medio de las contradicciones y conflictos que tuvo una figura como la de Emma Gamboa, ella junto con otras mujeres de su época son un ejemplo de cómo el desarrollo profesional y académico permitió hacer la diferencia.

Oportunidades desde la vida universitaria para las mujeres

Es interesante que para el año 1959 ya las mujeres empezarán a tener presencia en las aulas universitarias y, por esta razón, se considera importante contar con un recurso humano femenino.

En la creación de una nueva plaza de oficial en la Escuela de Derecho, Comenta el Lic. Sotela "no se dijo qué remuneración iba a tener. Con la que le ha sido fijada, no será posible conseguir los servicios de una persona eficiente.- El deseo



de la Escuela es llevar a esa aposición a una señorita que sea buena mecanógrafa, pues hay mucho trabajo de esa clase que hacer. Además, hay una población femenina en la Facultad de cerca de 30 alumnas, que requieren tener algún funcionario de su sexo a quien acudir a tratar con confianza sus problemas. Se acuerda fijar la dotación correspondiente a Oficial 2º Medio Tiempo, no Oficial 3 con un mejor sueldo como se indicó anteriormente. (sic) (1959, Acta extraordinaria 0981)

Quizá uno de los aspectos que tiene una significación muy importante para las mujeres desde el momento en que se tomó la decisión en el año 1949 es que se nombrase con el apellido legal de la persona y no con el del esposo. Esto puede ser una decisión administrativa, pero tuvo un impacto en la actualidad.

En esta sesión se señala lo siguiente: “notándose que últimamente se han enviado el nombre de algunas graduadas consignado el apellido de su esposo, se dispone enviar una circular a todas las Facultades indicando que el nombre que debe hacerse constar en el Registro de graduaciones y en el título es el nombre legal de la egresada y no el apellido del cónyuge en los casos en que esto es usual” (sic) (Sesión 49-0035)

Los roles de género que aún continúan influenciando la escogencia de carrera y la salida del trabajo por asuntos de matrimonio nos recuerda la incidencia del género a partir de lo registrado en las actas del Consejo Universitario.

“La señorita Norma Coto Umaña comunica que se separará de su cargo de asistente de la Secretaría en la Facultad de Ciencias Económicas por motivo de matrimonio.- Se acuerda aceptar la renuncia de su puesto a partir de fin de mes y agradecerle los servicios prestados”. (sic) (1950, Acta 039)

“Se da lectura a comunicación suscrita por el Director de la Biblioteca, señor Rojas, en la que informa de la renuncia de la señorita Ana Catalina Pérez Trejos, Oficial 2º del Depto., quien contraerá matrimonio próximamente”. (sic) (1959, Acta 0993)

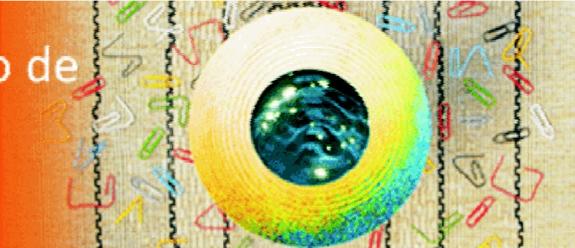
Se conoce caso de María Cecilia Carvajal, una estudiante cuyos padres no desean llevar una carrera tan larga como Microbiología. “Comenta ella al encargado del estudio que probablemente matriculará la carrera de profesorado en castellano”. (sic) (1957, Acta 0905)

Otro hecho muy importante fue la campaña que realizó la Universidad para que se incluyera en la constitución política artículos que le interesaban. En este sentido, hay una nota donde se menciona la participación de una mujer que fue excluida del reconocimiento.

“Un grupo de alumnos universitarios solicita que se confiera a la señorita Liz Keth Xirinachs de la Facultad de Ciencias Económicas un diploma de reconocimientos, como se hizo con otros estudiantes, por su labor por la aprobación de los textos constitucionales que interesaron a la Universidad”. (1949, Acta 0057)

Estudios fuera del país y producciones

Los estudios fuera del país significaron para las mujeres oportunidades de desarrollo académico y profesional y muchas de ellas impartieron clases en la Universidad. En los años cuarenta se reporta a Sol Arguedas, Virginia Zúñiga Tristán y Ángela Pacheco Zamora quienes realizaron estudios en Estados Unidos. Para la década de los cincuenta el número es mucho mayor ^{viii}. En este marco llegan otras mujeres que vienen con estudios fuera del país con el objetivo de contar con el reconocimiento de sus títulos, actividad que también tenía que revisar y aprobar el Consejo Universitario. En cuanto a becas en la Universidad de Costa Rica, se menciona a María Westfalia Castrillo Vado, vecina de



Liberia y estudiante de medicina. Posiblemente esta lista es muy poco en comparación de las que recibieron los hombres, no obstante es importante destacar que iba en aumento, aunque estuvo en manos de un pequeño sector de la población costarricense.

En las actas se hace referencia a la producción académica y algunas participaciones en actividades académicas de las alumnas o profesoras.

Comunica María Molina de Lines que ha editado "La Embajada de la Provincia de Costa Rica ante la Corte del Rey don Felipe II en 1565" y solicita se le compren algunos ejemplares a razón de tres colones con el veinte por ciento de descuento. Se acuerda tomarle cincuenta ejemplares". (1947, Acta 0033)

"De extensión cultural han sido designados la alumna María Eugenia Chacón, cuyo tema será "La vida y obra del pintor Vincent Van Gogh" y el Prof. León Pacheco sobre "La Filosofía del Arte". (1948, Acta 0017)

La incursión en actividades de escritura es un elemento que estuvo presente.

"La señorita Virginia Herrera, de la Facultad de Pedagogía remite algunos ejemplares de la revista Avance Educativo para repartir entre los miembros del Consejo, agradeciendo la eficaz ayuda que se dio para esa publicación". (1949, Acta 0050)

"La estudiante Estrada de Zavaleta es la dirigente del periódico estudiantil y los decanos la felicitan por la labor realizada reconociendo que ha sido la mejor época del periódico". (1958, Acta 0956)

La participación en eventos públicos también detalla la participación de mujeres maestras.

"El Congreso Universitario aprobó por aclamación la ponencia presentada por las estudiantes Teresa Soto y María Eugenia Ruiz, de la Escuela de Pedagogía para apoyar a los maestros de las Escuelas de Primera Enseñanza en su campaña de aumento de salarios, se acuerda enviar en ese sentido un memorial a la Secretaría de Educación". (1946, Acta 0037)

"El Prof. Monge da cuenta del éxito que obtuvo el concierto de la señorita María Bonilla y hace moción para que el Consejo le agradezca su gentil participación en las actividades culturales de la Universidad". (1951, Acta 052)

Por su parte parece que el trabajo de la profesora Elsa Orozco en la Escuela de Temporada fue muy importante, ella es referida en varias actas por su labor ad-honorem en un principio.

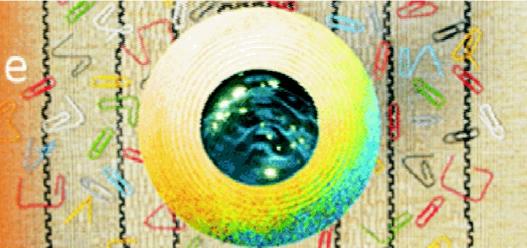
"Se designa a Elsa Orozco, directora de la escuela de temporada como delegada a la Mesa Redonda de Escuelas de Temporada que habrá de celebrarse en Puerto Rico". (1952, Acta 012)

La participación en eventos también se convierte en una actividad dentro de la universidad.

"Dra. Gamboa solicita separarse de sus funciones por el término de un mes para asistir a un congreso de educación que ha de celebrarse en Suiza, se concede". (1953, Acta 0084)

"Se autoriza a la Srita. María Luisa Echeverría para estar ausente debido a su participación en un Congreso". (1954, Acta 0163)

Conclusiones generales



Tal como hemos venido expresando la Universidad de Costa Rica tuvo una presencia importante del sector femenino. Una gran mayoría estudiaba para maestra en la Escuela de Pedagogía y posteriormente en la Facultad de Educación, esto producto de una tradición que viene desde los inicios del siglo XX y para algunas mujeres por ser una carrera que podía darles la titulación en tan solo dos años. Hemos de considerar que el factor económico tuvo un peso significativo junto con el de las carreras definidas por el género.

La universidad es una opción y una posibilidad que les permitió a muchas mujeres estar preparadas para una autonomía económica que pesa según haya sido la trayectoria de cada una.

Las mujeres josefinas tenían mayores opciones de ingresar a la educación superior y a lo mejor de escoger carreras no tradicionales. En los registros se encuentra una cantidad considerable de mujeres que se graduaron, junto a una universidad donde poco a poco ha ido incorporando a féminas como funcionarias y docentes.

Se encuentra un espacio de participación política desde el rol tradicional en el campo de las celebraciones universitarias, las votaciones y pugnas estudiantiles estuvieron a la base de las elecciones de reinas. Sin contar con datos posteriores si podemos decir que esta práctica se fue diluyendo en el momento en que toma fuerza la elección de agrupaciones políticas.

El estudio que se ha realizado hasta el momento abre una gran cantidad de interrogantes sobre la vida de muchas de estas mujeres que han sido parte de la construcción de nuestra ciudadanía y de la apertura hacia una participación más efectiva.

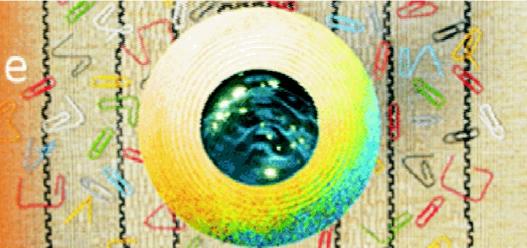
Se confirma la idea de que la formación profesional brinda mejores oportunidades pero ello no garantiza un proceso pleno que aporte de manera equitativa a la vida de las féminas. Se han logrado avances en medio de las contradicciones que las mujeres de esta época vivieron y en medio de las que vivimos.

Por otra parte, si queda claro que la participación de las mujeres en la Universidad de Costa Rica siempre estuvo presente aunque los puestos de dirección estuvieran en manos de hombres. Ello nos lleva a valorar los avances que se tenían y las oportunidades que se tuvieron en una sociedad que se cuestionaba si las mujeres podíamos constituir un equipo de football o estudiar medicina.

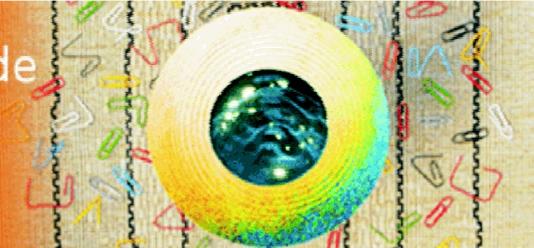
De igual manera la reputación de las personas queda cuestionada cuando desde un marco de estereotipos se remarcaba que lo importante para una mujer era la vida de casada y que solo teniendo descendencia podía llegar a ser feliz. Muchas de las estudiantes se resistieron a estos mandatos y se atrevieron enfrentar retos que no siempre eran considerados por ser mujeres.

Bibliografía

- Acuña, Ángela. (1969). Capítulo XI Las mujeres en la Universidad de Costa Rica. En *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. San José: Imprenta Nacional I toma. Pp. 405-440.
- Alvarenga, V. Patricia (2005) *Las samaritanas rojas, las mujeres del partido Vanguardia popular en la constitución de la ciudadanía femenina*. Diálogos. Revista electrónica de historia. San José: Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Vol. 5 N° 1 y 2 Abril 2004-Febrero 2005. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/2parte/CAP15Aalvarenga.htm>
- Barahona, Jiménez, Luis. (1976). *La Universidad de Costa Rica (1940-1973)*. San José, Costa Rica: Editorial de la UCR.
- Blanco, Graciela; Delgadillo, Ligia M.; Méndez, Zinnia. (1989) *Análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de la mujer en la Universidad de Costa Rica*. San José. CSUCA. UCR. Escuela de Psicología. 205 p
- Contreras, Gerardo. (1991) *Medio siglo de educación superior en Costa Rica*. San José: Káñina, Revista de Artes y Letras. Vol XV (1-2).



- Cordero, Teresita. (2007) Primer informe de Investigación. La participación de las mujeres en la Universidad de Costa Rica entre 1940 y 1960. Número 824-A6-013. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.
- Cordero, Teresita (2008) Segundo informe de Investigación. . La participación de las mujeres en la Universidad de Costa Rica entre 1940 y 1960. Número 824-A6-013. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.
- Cordero, Teresita (2009) Informe Final de Investigación. . La participación de las mujeres en la Universidad de Costa Rica entre 1940 y 1960. Número 824-A6-013. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.
- Diario de Costa Rica. (1948). El Candidato "Sinergia" le dio la adhesión a "Torquemada" Orozco. 14 de agosto y Sociedad 18 de julio. (1949) La Reina Universitaria en Acción, 27 de septiembre. (1953) María Isabel Antonini, reina de la Escuela de Filosofía y Letras, 15 de agosto.
- Escalante, Ana Cecilia; Gúzman, Laura; Blanco, Graciela y Barahona, Macarena. (1990) Ponencia Las mujeres y el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en la Universidad de Costa Rica. V Congreso Universitario Comisión de la mujer universitaria I Etapa. San Jose: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Cincuentenario UCR.
- Flecha García, Consuelo. (2006). Educación y Género. Una crítica a la teoría del capital humano. _ <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/flecha.pdf> Revisado en mayo 2007.
- Fumero, Patricia. (2005). Cultura y Sociedad en Costa Rica 1914-1950. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Herrera, Rosalila. (2000). Formas de lucha y organización de las maestras costarricenses. 1930-1940. Instituto de investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC). Proyecto de investigación (VI-DGI 37-31-98).
- Marin, Nuria (2009) Opinión. Creciendo junt@s. Los 50 años de mamá. La República. 25 de mayo. http://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk_articulo=25059
- Montecino, Sonia. (1992) Presencia y ausencia. Género y Mestizaje en Chile. En Proporciones, Género, Mujer y Sociedad. Santiago: Ediciones Sur #21.
- Molina, Iván. (2000) La feminización de la ocupación docente en Costa Rica principios del siglo XX. Conferencia dictada en el Instituto Iberoamericano de la Universidad de Helsinki. http://www.helsinki-fi/hum/ibero/xaman/articulos/2000_03/molina.html
- Quesada, Juan R. (1991) Nuestra historia. Educación en Costa Rica 1882-1940. San José: UNA-UNED. Editorial Universidad Estatal a Distancia. Fascículo 15.
- Porras, L. Rita. (2005) El proceso de apertura de la Universidad de Costa Rica: iniciativas y fuentes de conflicto (1926-1940). Diálogos. Revista electrónica de historia. San José: Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Vol. 6. N°1 Febrero- Agosto. Pp. 44-93. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
- Rodríguez, Eugenia. (2005) Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (189-1953). Diálogos. Revista electrónica de historia. San José: Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Vol. 5 N° 1 y 2 Abril 2004-Febrero. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/2parte/CAP14Eugenia.htm>
- Rodríguez, Eugenia. (2006). Divorcio y Violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950). Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Rodríguez, Eugenia (2003a). Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930). San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, Eugenia (2003b). Dotar de voto político a la mujer. ¿Por qué no se aprobó el sufragio femenino en Costa Rica hasta 1949? San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. (1941-1959). Actas Consejo Universitario. Material en versión digital. Entregadas en el año 2006.



- ⁱ La digitalización de las actas, en formato electrónico, agilizó el trabajo y por ello se reconoce la importancia de este esfuerzo por parte de dicha unidad. Hacer accesible la información es invaluable y en el caso de esta investigación ha sido fundamental. En el momento en que se reciben los archivos de las actas del Consejo Universitario en forma electrónica los años 1941 a 1949 habían sido revisadas y corregidas los errores de digitación; el resto del material 1950 a 1959 no contaban con esta revisión. Por tal razón, se utiliza el texto con los errores encontrados.
- ⁱⁱ Posiblemente en las décadas siguientes esta actividad siguió siendo importante, pero no se tienen estudios sobre el punto, por lo que solo se da cuenta, en este trabajo, del periodo estudiado.
- ⁱⁱⁱ Virginia Albertazzi Herrera de Zelaya; María del Rosario Molina Coto de Lines; Graciela Morales de Echeverría; Georgina Ibarra de Bonilla; Ligia Cavallini Quirós; Cecilia Sánchez Borbón; María Eugenia Dengo Obregón de Vargas; Matilde Marín Chinchilla de Soto; Virginia Martén Pagés de Coto; Violeta Madrigal Mora; María Eugenia Vargas Solera de Baudrit; María Elena Povedano Loría de Borrásé Sanou; Emma Gamboa; María Isabel Araya Coronado; Amelia Colón; Ángela Garnier; Victoria Garrón Orozco de Doryan; Ligia Herrera; Elsa Orozco Carrillo; Flora Rodríguez Ulloa; Ana Ramos de Pijuan Bazet; Ivette Cambronero Garcia.
- ^{iv} En el Estatuto Orgánico de 1952. Artículo # 89. La Universidad de Costa Rica expedirá títulos en: Bachiller en Leyes, Profesorado en Enseñanza Primaria, Actuario, Contador Público Autorizado. Licenciado en Derecho, Farmacia, Biología, Microbiología, Análisis Químico y Clínico, Ciencias, en Física, en Química, en Matemáticas, Filología y Letras, Filosofía, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Económicas. Ingeniero Agrónomo, Civil, en Electro-Mecánico, Ingeniero en Arquitectura. Doctor en Cirugía Dental. Doctor en Medicina. (Barahona, 1976)
- ^v En 1941 tan solo se contaba con 6 profesoras y 94 profesores (Molina, 2000).
- ^{vi} Aunque en el acta está el nombre de la persona, para este trabajo se decidió anotar solo las siglas.
- ^{vii} Posiblemente ella siguió ejerciendo una influencia significativa en las décadas siguientes, pero el marco de revisión del material se limita hasta el año 1959.
- ^{viii} Es probable que hubiera otras mujeres que por su propia iniciativa hicieran solicitudes de beca para realizar estudios en el exterior y no se reportaba a la Universidad de Costa Rica. Ahora bien la época aunque existían opciones no eran todas las mujeres que lo lograban, recordemos que pesaba muchísimo el mandato de ser madre-esposa y no desarrollarse profesionalmente.